

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Consejo de Proximidad– Distrito de Moratalaz

Jueves, 28 de diciembre de 2023
17:04 h

Salón de actos del edificio sede del Distrito de Moratalaz (C/ Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D. Gonzalo Ruiz Gálvez, Coordinador del Distrito de Moratalaz.
- Secretaría: D. Emiliano Zamorra Guerra, Secretario del Distrito de Moratalaz.
- Asesor legal: D. Emiliano Zamorra Guerra.
- Representantes de las mesas:
 - D. Luis Fernández Vellalta (mesa de cultura)
 - Dña. Esther Lagos Nieves (mesa de políticas sociales)
- Organizadores de las mesas:
 - D. Álvaro Aranda Arranz (mesa de cultura).
 - Dña. Mª Jesús Valenciano Saceda (mesa de políticas sociales).

Cumpléndose el quorum exigido por el artículo 12.5 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, por la Presidencia se abre la sesión y pasa a tratar los puntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 5 de diciembre de 2023.

No se realiza alegación alguna, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

Se realiza una breve intervención del Presidente del Consejo de Proximidad, dando la bienvenida a los asistentes.

3. Información sobre las mesas constituidas y los representantes y organizadores designados.

Por parte del Secretario del Consejo de Proximidad se informa que en la sesión constitutiva de las mesas del Consejo de Proximidad, de fecha 5 de diciembre de 2023, se constituyeron dos mesas: la de cultura y la de políticas sociales.

Los representantes y organizadores de tales mesas son:



1. Mesa de cultura:
- Representante titular: D. Luis Fernández Vellalta.
 - Representante suplente: D. Sergio Benítez Moriana.

 - Organizador titular: D. Álvaro Aranda Arranz.
 - Organizador suplente: D. Álvaro Picazo Arranz.

2. Mesa de Políticas Sociales:
- Representante titular: Dña. Esther Lagos Nieves.
 - Representante suplente: No fue elegido en la sesión constitutiva de las mesas.

 - Organizador titular: Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda.
 - Organizador suplente: Dña. Ángeles Moreta Espada.

4. Elección del cargo de consejero de proximidad.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 8 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, y tras presentarse como candidatos D. Luis Fernández Vellalta (mesa de cultura) y Dña. Esther Lagos Nieves (mesa de políticas sociales), se procede a la votación por los representantes de las mesas constituidas, resultando electo, con dos votos, como consejero de proximidad titular D. Luis Fernández Vellalta.

En consecuencia, Dña. Esther Lagos Nieves (mesa de políticas sociales), es proclamada consejera de proximidad suplente.

Por parte del Secretario se informa de que desde este momento cesaría D. Luis Fernández Vellalta como representante titular de la mesa de cultura, pasando a desempeñar este cargo el que había sido designado como representante suplente (D. Sergio Benítez Moriana), indicándose que por parte de la mesa de cultura, en la primera sesión que celebre, se deberá elegir a un representante suplente, notificándolo por correo electrónico a la Secretaría del Distrito (ommoratalaz@madrid.es).

La misma indicación se realiza respecto a la mesa de políticas sociales, ya que en la sesión constitutiva no se procedió a la elección de representante suplente.

5. Determinación de la sede del distrito donde se celebren las sesiones del Consejo de Proximidad.

Se propone por la Presidencia del Consejo de Proximidad la celebración de las sesiones del Consejo de Proximidad en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en C/ Fuente Carrantona, número 8, aprobándose por unanimidad.

6. Información sobre las proposiciones del anterior Consejo de Proximidad pendientes de aprobación.

Se informa por la Secretaría del Consejo de Proximidad que se encuentran pendientes de elevación un total de cinco proposiciones de las mesas, que serán elevadas al Consejo en los términos de los artículos 16.2 y 24.2 del ROPC, al haber transcurrido en cuatro de ellas el plazo de tres meses desde la solicitud del informe de viabilidad sin su emisión. En una de ellas se emitió informe en el que no puso de manifiesto su inviabilidad con posterioridad a la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo.



Las proposiciones son las siguientes:

- **Mesa de bienestar social:**

- Aumento de la seguridad en los autobuses de la EMT en los asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) añadiendo bandas antideslizantes, que fue aprobada por la mesa en fecha 10/01/2023, solicitándose informe de viabilidad en fecha 18/01/2023.
- Mejorar la accesibilidad en las estaciones de Metro del Distrito, que fue aprobada por la mesa en fecha 10/01/2023, solicitándose informe de viabilidad en fecha 18/01/2023.
- Elaboración de un plan de accesibilidad y campaña de sensibilización de la accesibilidad, que fue aprobada por la mesa en el mes de febrero de 2023, solicitándose informe de viabilidad en fecha 16/02/2023.
- Campaña de aviso sobre atracos en cajeros automáticos de entidades bancarias del Distrito, que fue aprobada por la mesa en fecha 14/02/2023, solicitándose informe de viabilidad en fecha 16/02/2023, emitiéndose informe en el que no se declara su inviabilidad en fecha 28/02/2023.
- Distribución de planos del Metro de Madrid en los Centros de Mayores, que fue aprobada por la mesa en fecha 11/03/2023, solicitándose informe de viabilidad en fecha 25/04/2023.

7. Sugerencias y preguntas

D. Luis Fernández Vellalta plantea dos preguntas, relativas al lugar en el que se podrían celebrar las sesiones de las mesas, así como al procedimiento a seguir para la constitución de la mesa de medio ambiente y urbanismo que no se pudo constituir en la sesión extraordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2023 por falta de quorum, informándosele debidamente de tales cuestiones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:17 horas.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Emiliano Zamorra Guerra

